

La formación científico-investigativa en estudiantes de Fisioterapia y Terapia Ocupacional en el contexto de la Universidad de El Salvador

The scientific-research training in students of the Physiotherapy and Occupational Therapy in the context of the University of El Salvador

Autoras: **MsC. Jesica Yasmin López Villalta¹**

Dra. C Maryuri García González²

1. Profesora Universidad de El Salvador. Aspirante a doctor en el Programa de Doctorado en Educación Superior, impartido por la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Universidad de El Salvador. Email: jesica.lopez@ues.edu.sv ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5271-035X>
2. Profesora Titular – Investigadora y Subdirectora de Ciencia – Técnica e Innovación del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. CEPES. Universidad de la Habana. Cuba. Email: maryuri@cepes.uh.cu maryurigarciagonzalez@gmail.com ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2734-6541>

Resumen

La educación universitaria tiene como misión brindar un proceso formativo de manera tal que los estudiantes se preparen para incorporarse con éxito al mundo cambiante en el que viven, las rápidas transformaciones sociales generan desafíos para las instituciones de educación superior al momento de transformar sus modelos educativos, currículos y programas de estudio a fin de adaptarse a estos cambios. Este estudio tuvo como objetivo analizar el proceso de formación científico-investigativa de los estudiantes de Fisioterapia y Terapia Ocupacional en el contexto de la Universidad de El Salvador. Para su desarrollo se utilizaron los métodos de análisis documental, entrevista e histórico lógico a fin de constatar cómo se realizaron ajustes curriculares en respuesta a las transformaciones sociales, además, se estudia de manera que se establece la vinculación de la investigación con las otras funciones sustantivas, docencia y proyección social.

Palabras clave: Investigación, Universidad, Formación.

Summary

University education's mission is to provide a training process in such a way that students prepare to successfully join the changing world in which they live, rapid social transformations generate challenges for higher education institutions when transforming their educational models, curricula and study programs in order to adapt to these changes. This study aimed to analyze the scientific-research training process of Physiotherapy and Occupational Therapy students in the context of the University of El Salvador. For its development, the methods of documentary analysis, interview and logical history were used in order to verify how curricular adjustments were made in response to social transformations, in addition, it is studied in a way that establishes the link of the research with the other substantive functions, teaching and social projection.

Keywords: Research, University, Training.

Introducción

A lo largo del tiempo los objetivos y procedimientos de las universidades se han modificado para dar respuesta a los cambios sociales, la globalización y a los avances en la ciencia y la tecnología, en ese contexto, la formación científico investigativa tiene un espacio significativo por ser el factor clave de productividad individual e institucional de conocimientos e innovación para la transformación y el desarrollo social.

De ahí que la formación del recurso humano de la salud, como es el caso de los profesionales en fisioterapia y terapia ocupacional, es un proceso delicado por cuanto se trata de una formación cuya misión no es otra que velar por la salud, el bienestar y la vida de las personas, por consiguiente se proyecta, entre otras cosas, el desarrollo del espíritu investigativo como parte inseparable del proceso educativo, de manera que le permita hacer un aporte significativo a la solución de los problemas de salud que enfrenta el país en el ámbito de la rehabilitación.

La exacta comprensión del estado actual de esta formación científico-investigativa requiere de una aproximación a su devenir histórico en el contexto de la Universidad de El Salvador, para lo cual se realizó un análisis histórico tendencial a través de su tres etapas, en las que se le relaciona los hechos con los procesos políticos, económicos y sociales en los cuales se enmarca; considerando como criterios para el análisis las políticas educativas vigentes y los paradigmas filosóficos, científicos y pedagógicos predominantes en cada periodo.

Desarrollo

Desde el contexto universitario y desde su devenir histórico, se identifican varios acontecimientos relevantes acerca de la formación científico-investigativa, la carrera de Licenciatura en Fisioterapia y Terapia Ocupacional pertenece a la Facultad de Medicina en la sede central, la cual fue fundada por decreto del ejecutivo en 1847 a través de la cátedra de anatomía en el Colegio de la Asunción, sin embargo, la docencia se inició el 28 de febrero de 1849, fecha en que se procedió a organizar en la Universidad de El Salvador, la Facultad de Medicina y el Protomedicato (Gaceta de El Salvador, 1849). A continuación, se caracteriza para su análisis tres etapas y sus principales regularidades y tendencias.

1a etapa. Antecedentes (1850-1969)

En 1853, el presidente y rector Francisco Dueñas inaugura el edificio propio de la Universidad, obra casi exclusiva del Obispo Viteri, a la vez Monsieur Jules Rossignon, un emigrado francés, desarrolló nuevos planes de estudio en la carrera de medicina, con una marcada influencia europea. Poco después, bajo la rectoría del Dr. Isidro Menéndez 1854-1856, se introdujeron los *métodos analítico y experimental* como parte de la enseñanza. Esto de acuerdo con el contexto internacional de la época y la influencia del pensamiento filosófico predominante del siglo XIX, en donde, bajo el *racionalismo* se inicia la idea de una pedagogía científica basada en la experimentación.

A partir de las aportaciones reformistas del pensamiento naturalista pedagógico de Rousseau 1712-1778, Pestalozzi 1746-1827 y Froebel 1782-1852; potenciadas por el *positivismo* de Comte 1778-1857, el *sociologismo* de Durkheim 1858-1917, el *pragmatismo* de James y Schilder; y el *experimentalismo* de Dewey 1859-1952; la pedagogía adopta la metodología científica, o pedagogía experimental, cambiando las formas de concebir la naturaleza de los fenómenos. Bajo este marco en la UES ya en 1855 se daba la *primera publicación* “higiene” acerca del agua y sus indicaciones terapéuticas realizada por José María Vides licenciado en medicina.

Para el año 1868, bajo la Rectoría del Dr. Gregorio Arbizu, se realizaron algunos avances notables de *extensión científica*, por ejemplo un estudio para combatir plagas y enfermedades en la costa del bálsamo, el cual fue de gran reconocimiento. Estos esfuerzos fueron el punto de partida para el primer gran periodo en materia científico-investigativa para la UES, durante el periodo de 1871-1890 también llamado periodo liberal-positivista, en el cual a partir de la nueva Constitución emitida en 1871 se sentó las bases del "Estado nuevo", en referencia a la separación de la iglesia católica del estado gobierno, el cual pasaba a manos de la oligarquía cafetalera de la época.

Con el decreto de autonomía universitaria de 1872 y bajo el gobierno del Dr. Rafael Zaldivar 1876-1885, se realizaron cambios sustanciales en la vida integral de El Salvador, en 1886 se estableció la constitución liberal "Orden, paz y progreso" era la consigna, inspirado una vez más en el positivismo y el "cientificismo"; la educación particular, el laicismo, la enseñanza gratuita obligatoria, fueron las principales líneas de trabajo en educación; en ese marco se dieron algunos esfuerzos para elevar el nivel científico de las ciencias médicas por parte del Dr. Eugenio Álvarez, científico de origen colombiano, quien es considerado el padre de la cirugía en El Salvador.

Para 1886, después de la extinción de las escuelas profesionales, el poder Ejecutivo recomendando que la enseñanza fuese "objetiva y práctica", se escogieron nuevas autoridades universitarias, intelectuales comteanos y spencereanos de la época, esto sin mayor crecimiento de la formación científica; poco tiempo después en 1891 la UES tuvo un retroceso a su autonomía. El Ejecutivo regresaba a ser el ente regulador, estableciendo la actividad de investigación científica como obligatoria de la Facultad de Farmacia y Ciencias Naturales, Medicina y Derecho.

En 1913, se construye el edificio de la rotonda "Escuela de Medicina"; y en 1921 nace la Sociedad de Estudiantes de Medicina y el siguiente año su revista El Salvador Médico la cual no tuvo muchos números. Posteriormente entre 1924 y 1940 se dieron algunas reformas universitarias y educativas en el país, sin embargo estas no representaron un avance significativo en materia de formación científica.

En la época posterior a la finalización de la segunda guerra mundial, 1945, se dio un cambio sustancial en la forma de asumir el conocimiento en las sociedades, las economías basadas en el conocimiento conllevo a que las instituciones de educación superior tuvieran un papel fundamental con respecto al desarrollo de los países; poco después, en los años cincuenta se inició un periodo de apertura democrática y transformación social, a partir de la llamada "revolución del 48" en donde se derrocó al presidente y se establece un nuevo proyecto político y social en torno a una Junta Cívico-Militar.

A nivel internacional las corrientes pedagógicas predominantes de la época fueron la concepción cognitivista de Bruner (1956) en enfoque constructivista de la enseñanza y el aprendizaje de Piaget (1960); y la pedagogía social-histórica de Vygotsky (1980), tenía el desarrollismo como ideología a fin de construir una nueva sociedad.

La década de los 50 fue denominada como "época de oro", en esta se estableció una nueva constitución llamada liberal-social, el nuevo proyecto político y social salvadoreño combinó la apertura democrática con un proyecto educativo y cultural, cuyas directrices fueron principalmente la lucha contra el analfabetismo además de la experimentación pedagógica, por su parte el proyecto cultural buscaba impulsar la salvadoreñidad y del civismo. En ese contexto se dio la construcción de la ciudad universitaria en San Salvador, bajo la rectoría del Dr. Romeo Fortín Magaña, con ello se dio la construcción del actual edificio de la Facultad de Medicina en 1955.

Casi seguidamente se gestó otro periodo importante para la formación científico-investigativa en la UES, durante 1963-1968 el cual dio inicio con la Reforma

Universitaria impulsada por el entonces rector Dr. Fabio Castillo Figueroa, durante este periodo la producción científica alcanzó un alto nivel, lo cual se manifestó a través de la conformación de unidades e institutos para dirigir el desarrollo académico y la investigación en las diferentes facultades y unidades académicas, además de construir un tejido de relaciones nacionales e internacional que apoyaron la investigación científica.

En esta etapa, la Universidad, única institución de educación superior en el país, era dirigida estado, el acceso a ella era principalmente para las familias de la oligarquía económica y política de la época, existió una marcada tendencia a la internacionalización al traer profesores científicos europeos, con lo cual se logró adquirir cierto nivel de formación científico-investigativa acorde con las corrientes filosóficas de la época.

2a etapa. Inicios de la formación universitaria en Fisioterapia y Terapia Ocupacional (1970-1992)

En esta época se dio el movimiento de educación popular en Latinoamérica, desde un enfoque de justicia social que promovía la educación liberadora y la pedagogía humanista cuyo máximo representante en Latinoamérica es Paulo Freire (1970), la cual tenía como método básico de conocimiento es la hermenéutica, bajo el pensamiento filosófico de Scheiermacher (1768-1834), Heidegger (1889-1976) y Gadamer (1900-2002); este hecho educativo-político de transformación de la sociedad por medio de la educación tuvo un fuerte empuje desde sectores de la Iglesia católica, estudiantes universitarios, sindicatos, sociedad civil y personas involucradas en organizaciones políticas de izquierda.

En el contexto nacional se dan diferentes movimientos sociales a los cuales el estado respondió con represión, en la UES la intervención militar de 1972 interrumpe la reforma académica destruyendo el patrimonio y constituyendo además crímenes de esa cultura, iniciando un período de decadencia. De forma casi sucesiva inicia la guerra civil en El Salvador en 1979, estos hechos destruyen gradualmente el liderazgo académico y científico de la institución. Pese a ello la UES trabajó en el exilio bajo el lema “la universidad se niega a morir” iniciando el proceso de recuperación de la Ciudad Universitaria en 1984.

A finales de 1972 bajo el exilio se conformó un grupo de trabajo para analizar y definir la formación de recursos humanos para la salud, el cual fue conformado por la Dra. Adela de Alwood, los Doctores Ricardo Suarez, E. Muyshondt V. Rodríguez; el Licenciado Carlos Rodríguez y el Ing. Alirio Bernal. Este estudio sirvió de base para fundar la Escuela de Tecnología Médica en la Facultad de Medicina y las diplomaturas de Enfermería, Laboratorio Clínico, Salud Medioambiental y Fisioterapia entre otras.

En 1976 siendo Decano el Dr. Salazar Torres, se aprueba por el Consejo Superior Universitario modificaciones al programa de estudios para incluir en este la materia Principios de Terapia Ocupacional y Rehabilitación Vocacional; este programa tenía cuatro años de duración y en él se impartían asignaturas de carácter teórico-práctico con un enfoque tecnicista, ya que la disciplina estaba considerada en la Facultad como una carrera paramédica, al final de la carrera se realizaba el servicio social, cuya memoria de trabajo era el requisito de graduación.

En 1986 se aprobó el Plan de Desarrollo 1988-1992, bajo la Rectoría del Lic. José Antillón, planteando líneas para una reestructuración curricular para la integración progresiva de las funciones de docencia, investigación y proyección social, pero poco tiempo después un terremoto dañó nuevamente a la institución obstaculizando dichos planes.

En el año 1992 se logra la firma de los acuerdos de paz, en donde la universidad no fue tomada en cuenta como beneficiaria, la falta de apoyo económico necesario para su reconstrucción dificultó el restablecimiento de su quehacer científico, en ese marco se decreta la Ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, autoridad superior en materia de Política Científica y Tecnológica y de apoyo al fomento de la innovación; su finalidad es promover la formación profesional, estimular la investigación y la adopción de nuevas tecnologías, así como la difusión del conocimiento científico y tecnológico a fin de que sea la base del desarrollo social, económico y ambiental que conlleve a mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña.

En ese mismo año en la Facultad de Medicina la Escuela de Tecnología Médica realizó un proceso de transformación curricular, adoptando un modelo modular por objetos de transformación, con enfoque de Salud Pública y orientación comunitaria; en ese marco se modificó el currículum de la carrera pasando de un perfil de Tecnólogo al de Licenciatura e incluyendo la disciplina de Terapia Ocupacional con la colaboración de la terapeuta ocupacional Maricela Ramos de Alcoleas quien había sido capacitada en Argentina por parte del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral como una necesidad que surgió en el marco de la posguerra.

El programa de estudios se reformuló de manera que ambas disciplinas tuvieran la misma importancia, en ese proceso los docentes fueron formados en algunos lineamientos pedagógicos así como técnicos específicos de las disciplinas, sin embargo la infraestructura y capacidad técnica instalada no se modificó de manera que se dificultó la ejecución del programa bajo el enfoque pedagógico propuesto.

El currículum era de 5 años y además se declaraba que este debía integrar la docencia, investigación y proyección social, sin embargo los programas correspondientes a cada módulo no reflejan de qué manera se vinculan estas funciones, haciendo que en la práctica estas se fragmenten y se dé más relevancia a la docencia y proyección social dejando de lado la investigación, siendo así, en el camino va asumiendo una visión de promoción de salud y prevención de enfermedades desde un enfoque educativo; el componente investigativo queda casi reducido a 2 cursos en el último año de estudios y como requisito de trabajo de grado.

A partir de la década de los años noventa en el país se da un nuevo esfuerzo de recuperación del sistema educativo luego de 12 años de conflicto armado, la Reforma Educativa de 1994, la cual se fundamentaba en un modelo de educación basado en los valores de una cultura de paz, está promovió la descentralización de lo público a la educación privada y el neoliberalismo educativo Quintanilla, M. Moreno, A. y (Hernández, 2020).

Por ese periodo a nivel internacional se comienza a gestar el paradigma de la complejidad y la propuesta del pensamiento complejo de Edgar Morin (1994), cuyos fundamentos eran la teoría sistémica propuesta por Ludwig von Bertalanffy (1901-1972); el pensamiento cibernético iniciado por Norbert Wiener (1894-1964), John Von Neumann (1903-1957), Gregori Bateson (1904-1980) y Margaret Mead (1901-1978). En esta etapa se dio una marcada confrontación de los grupos de poder económico y político a nivel nacional e internacional que afectaron la realidad y la vida universitaria, en ese contexto se inició la formación de Fisioterapeutas y Terapeutas ocupacionales con una visión tecnicista y reduccionista, la cual intentó reformarse posteriormente pero las condiciones no le fueron favorables, y aunque existía una noción de las funciones sustantivas estas no lograron desarrollarse adecuadamente.

3a etapa. Reformas (1995-2021)

En 1995 se aprueba la Ley de Educación Superior y su Reglamento General el siguiente año, constituyéndose como el primer fruto del proceso de modernización del marco jurídico de la educación del país en el marco de la Reforma Educativa impulsada, la Dirección Nacional de Educación Superior como ente rector de la mencionada ley concibe para el quinquenio 2004 – 2009 entre sus prioridades el fortalecimiento de la investigación institucional. A partir de ahí se formula la propuesta de reforma del marco jurídico de la UES el cual fue aprobado en el mes de abril de 1999, esta Ley Orgánica establece los principios y fines generales de su organización y funcionamiento.

Por esa época se comienza a gestar el “modelo por competencias para la educación” cuando Edgar Morín en 1999 descarga su pensamiento reflexivo en una prospectiva sobre la educación, un trabajo para la UNESCO sobre cómo educar para un futuro sostenible en su obra magna “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro”; siendo sus bases la competencia lingüística de Noam Chomsky (1928), y las competencias desde la escuela de Philippe Perrenoud (1944). A partir de ahí este modelo se constituye como uno de los enfoques educativos más sobresalientes.

En ese contexto aparecen los Desafíos de la educación en el nuevo milenio, enmarcado en la Reforma Educativa en marcha, 2000-2005, segunda fase de las reformas educativas neoliberales, donde nuevamente se deja de lado la educación superior. Por ese mismo periodo el país se adhiere al Proyecto Tuning Latinoamérica y el Caribe (2004), el cual busca el desarrollo de perfiles profesionales con competencias deseables según las exigencias que requiere el mundo globalizado.

En el 2009 se adhiere el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología como parte del Ministerio de Educación creándose el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, en ese marco se establecen relaciones con las instituciones de educación superior dado apertura al Centro Nacional de Investigación en Salud (CENSALUD) en la Universidad de El Salvador. En esa época se dio un acontecimiento importante para la formación científico-investigativa de los estudiantes de la carrera a través de la participación en un estudio sobre “Integración de las personas con discapacidad a la educación superior en El Salvador” bajo la dirección de Lic. Margarita Recinos, docente de la carrera (Figueroa, 2009).

En el año 2011 se creó el Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador, (CIC-UES), a partir de los resultados de un estudio realizado en 2005, bajo la Rectoría de la Dra. Rodríguez, la cual evaluó las capacidades de la investigación científica en la UES, este fue realizado por el Dr. Gabriel Macaya Trejos, quien determinó que la investigación universitaria, podría ser sistematizada, organizando sistemas y subsistemas interdependientes. Este organismo es entonces el responsable de promover, coordinar y ejecutar la política de desarrollo científico y tecnológico de esta Universidad.

En el año de 2012 se inicia en la Escuela de Tecnología Médica un nuevo proceso de transformación curricular llegando a la conclusión de adoptar un modelo por asignaturas, esto posterior a un proceso de autoevaluación curricular, se definió un perfil profesional por competencias. Cabe recalcar que en el caso de la carrera de Fisioterapia y Terapia Ocupacional el proceso aún continúa y se tiene previsto la separación de las disciplinas de manera que se conviertan en carreras separadas, además se ha planificado el eje investigativo de manera transversal en los 5 años de formación.

Para el 2014 se realiza una reforma del modelo educativo y académico de la Universidad de El Salvador (Glover, 2014), el cual tiene como expresión de la filosofía el modelo educativo por competencias, y está orientado hacia la formación integral,

humanista y centrada en el desarrollo de los estudiantes a través de la aplicación de principios pedagógicos enmarcados en las teorías críticas y del aprendizaje significativo.

En 2017, siendo Rector el Ms. Roger Arias y la Decana de la Facultad de Medicina, la Dra. Maritza Bonilla, se abre en la Unidad de Investigación Científica Académica, en cuyo manual de organización y funcionamiento se identifica la investigación que la Facultad se realiza de forma fragmentada por varios sectores, desvinculados entre sí, y de las diferentes estructuras establecidas en la universidad para ese fin y con las cuales no existe ninguna vinculación real, de manera que esta existe como cátedra, tesis, e investigaciones particulares de docentes.

Desde la fundación de esta unidad hasta el 2021 no ha existido tampoco una vinculación real con el proceso formativo de los estudiantes de la Escuela de Tecnología Médica, posteriormente nombrada Escuela de Ciencias de la Salud, a la cual pertenece la carrera de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. Si bien ya hay algunos intentos espera que estos puedan desarrollarse en el futuro próximo.

Esta etapa se caracteriza por una sucesión de transformaciones a diferentes niveles, internacional, nacional y de universidad a los cuales resultó difícil seguir el paso a fin de adaptarse, transformarse y salir airoso.

Conclusiones

El estudio histórico realizado permite evaluar cómo tuvo lugar la evolución de la formación científico-investigativa de los estudiantes de la carrera de Fisioterapia y Terapia Ocupacional, constatando los diferentes ajustes curriculares en respuesta a las transformaciones y a las demandas sociales.

En cuanto a la formación del profesional, en la malla curricular de la carrera se ha identificado cierta evolución, pues se ha pasado de una formación eminentemente tecnicista a una que parece ser más científica, sin embargo aún falta camino por recorrer, si bien existe posibilidades para lograr el objetivo de cohesionar la investigación con las otras funciones sustantivas de la universidad.

En el estudio de la evolución histórica del proceso formativo del profesional en Fisioterapia y Terapia Ocupacional se revelan insuficiencias relacionadas con los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la concepción de competencias investigativas a integrar en el rediseño curricular, las cuales deberán establecerse el perfil de competencias.

La presente caracterización de los antecedentes históricos y su contextualización en los procesos de la Universidad de El Salvador posibilita identificar ideas de síntesis que justifican la necesidad de argumentar la formación científico-investigativa del profesional desde una mirada indagatoria y reflexiva.

Bibliografía

Argueta Antillón, J. (1993). *La problemática de la Educación Superior en El Salvador*. Coyuntura Económica, VIII (48), 28-32.
<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/coyunc/article/view/460>

Durán Barraza, R. (1989). *La misión de las Universidades en El Salvador*. Año CXIV Número 7-8 MAR-ABR.
<https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/issue/view/114>

Figuerola, H. (2009) *La educación superior salvadoreña: ¿incapacidad o discapacidad?* La Universidad (6). pp. 57-81. ISSN 0041-8242

Gaceta de El Salvador No. 1, Tomo No. 2, del 2 de marzo de 1849

Glover de Alvarado, A. (2014). *Modelo Educativo, Políticas y lineamientos curriculares de la Universidad de El Salvador*. Editorial Universitaria, 1a ed.

Gómez Escoto, R. (2017) *Una mirada a la producción científica de la Universidad de El Salvador en el quinquenio 2009 – 2013*. Artículo de Discusión. Universidad de El Salvador. Secretaría de Investigaciones Científicas.

Gómez Escoto, R. (2015). Importancia Estratégica del Desarrollo de la Investigación Científica en la Universidad de El Salvador, Ciudad Universitaria, El Salvador, Revista Universidad.

Gómez, Escoto, R. (2014). Importancia del desarrollo de la investigación científica en la Universidad de El Salvador. Revista la Universidad, N°25.

Hernández, D. (2013) *Bosquejo histórico de la Universidad de El Salvador* . Revista la Universidad. N°20. Recuperado de <https://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/254>

Macal, M. (1976). *Historia de la Universidad de El Salvador*. www.revistas.ucr.ac.cr

Macaya, G. (2005). Evaluación de la Capacidad Científica de la Universidad de El Salvador. Informe de Consultoría, Universidad de El Salvador.

Ministerio de educación (1995). *Educación superior en El Salvador*. Informe ejecutivo.

Quintanilla, M. Moreno, A. y Hernández, R. (2020). *Las reformas universitarias en El Salvador, apuntes conclusos y desafíos en el nuevo milenio*. Revista Estrategia y Gestión Universitaria, Número especial Reforma de Córdoba, ISSN: 2309-8333 RNPS: 2411.

Rey Figueroa, N. (2017). Historia y reformas de la educación superior en El Salvador. Informe ejecutivo. Ministerio de Educación.

Rodríguez. A. (2018). *El sistema de Educación Superior de El Salvador*, Dirección Nacional de Educación Superior. http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/el_salvador_doc.pdf

Tobar Quintero, L. (2020). *La reforma universitaria en El Salvador: contexto social y político 1963-1980*. Minerva, 3(2), 166-174. <https://minerva.sic.ues.edu.sv/index.php/Minerva/article/view/80>

Tünnermann, C. (2000), *Propuesta para apoyar el proceso de transformación de la Universidad de El Salvador*, Banco Interamericano de Desarrollo BID, San Salvador.

Viegas, J. (2013), *Historiografía salvadoreña de 1950 a 2000*. Revista la Universidad N° 21.